

CONVOCATORIA

Premio al uso seguro y sostenible de disolventes
Abierto a todos los distribuidores, formuladores
o usuarios de disolventes

El plazo de la solicitud se abre el : 1 de febrero de 2019
Fecha de cierre de solicitudes : 30 de abril de 2019



¿QUÉ ES ESIG?

El Grupo Industrial Europeo de Disolventes (ESIG, por sus siglas en inglés) promueve un uso de disolventes seguro, sostenible y responsable. Somos un grupo industrial cuyo objetivo es garantizar que el marco normativo de la fabricación, el almacenaje, la distribución y el uso de disolventes esté basado en datos científicos y buenas prácticas. ESIG es un grupo sectorial del Consejo Europeo de la Industria Química (Cefic) que apoya a los fabricantes en Europa de disolventes oxigenados y disolventes de hidrocarburos.

¿QUÉ ES EL PREMIO ESIG A LOS DISOLVENTES?

El Premio ESIG a los Disolventes ("ESIG Solvents Award") se creó para fomentar la seguridad y sostenibilidad de los disolventes en cuanto a salud y seguridad en el lugar de trabajo, protección medioambiental o rendimiento del producto, o cualquier combinación de estos parámetros.

El "ESIG Solvents Award" sustituye al "ESIG Product Stewardship Award", otorgado por primera vez el año 2000 y concedido en ocho ocasiones desde entonces.

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Las solicitudes están abiertas para los usuarios de disolventes, incluido todo participante en la distribución, formulación, almacenamiento o uso de disolventes, así como sus respectivas asociaciones comerciales.

El premio brinda la excelente oportunidad de explicar cómo se ha mejorado el rendimiento del producto, qué medidas de protección ambiental se han tomado o qué acciones se han llevado a cabo para mejorar la salud y la seguridad de los trabajadores.

¿CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR?



¡Es muy fácil! La herramienta de solicitud en línea se activará el 1 de febrero de 2019 en www.esig.org/solventsaward2019. Solo tiene que rellenar y presentar su solicitud antes del 30 de abril de 2019.

¿QUÉ DEBERÁ PRESENTAR?

Una descripción de su proyecto (2.000 palabras como máximo) que incluya lo siguiente:

- sus objetivos estratégicos
- sus logros
- cómo ha medido el rendimiento
- cómo ha comunicado los beneficios a los destinatarios

La solicitud puede incluir información adicional sobre el proyecto, ya sean fotografías, videos, ilustraciones o gráficos. ¡Esperamos contar con su participación!

¿CÓMO SE ELIGE AL GANADOR?

Durante el verano de 2019, un consejo de expertos compuesto por representantes destacados de instituciones de la UE, medios de comunicación y asociaciones comerciales examinará las solicitudes.

El consejo seleccionará cinco candidatos cuyos proyectos se publicarán en el sitio web y en publicaciones de ESIG, además de ser promocionados en las redes sociales. Todos tendrán la oportunidad de presentar su proyecto en la ceremonia de entrega del premio.

El ganador será uno de los cinco candidatos seleccionados y recibirá nuestro trofeo.

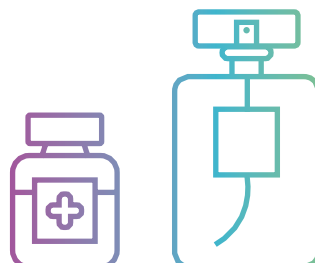
ESIG promocionará intensamente al ganador, tanto a nivel nacional como europeo: se patrocinará una celebración especial en sus instalaciones o en su región, a su vez que el premio se otorgará en un acto europeo relacionado con el área de la contribución ganadora.

¿POR QUÉ DEBERÍA PARTICIPAR?

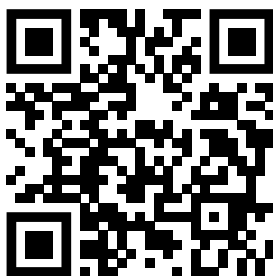
El “ESIG Solvents Award” se promocionará mediante una campaña mediática que cubrirá eventos locales y europeos, además de su desarrollo hasta el momento del anuncio.

Los anteriores ganadores y candidatos seleccionados han recibido una amplia cobertura por parte de la prensa europea más destacada en los ámbitos de la química y el comercio.

Se trata de una excelente oportunidad para mostrar sus logros a proveedores y clientes, así como a los legisladores, la industria y los medios.



Si desea más información,
comuníquese con el secretariado
via mensaje de correo electrónico a: esig@cefic.be
o mediante la página web
www.esig.org/solventsaward2019



EUROPEAN SOLVENTS INDUSTRY GROUP

Tel: +32 2 436 94 88 www.esig.org
esig@cefic.be

A sector group of Cefic 

European Chemical Industry Council - Cefic aisbl
EU Transparency Register n° 64879142323-90

